



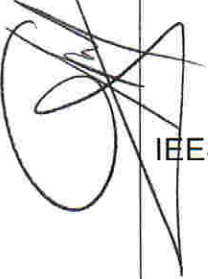


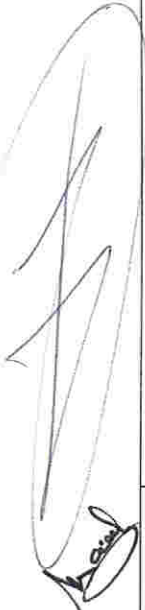



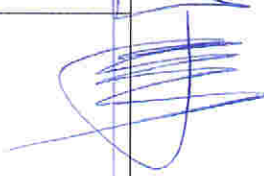



SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DEL AÑO 2018, EN LA CUAL SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

NÚMERO	ACUERDO	SENTIDO DEL VOTO
IEES/CG030/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre el registro de las Plataformas Electorales presentadas por los Partidos Políticos y los Candidatos Independientes, en el Proceso Electoral local ordinario 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-01 .	Se aprueba por unanimidad .
IEES/CG031/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas a Diputaciones por el sistema de mayoría relativa en los veinticuatro distritos electorales locales, presentadas por la Coalición total "Por Sinaloa al Frente", conformada por los partidos políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Sinaloense, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-02 .	Se aprueba por unanimidad .
IEES/CG032/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de la lista estatal de candidaturas a Diputaciones por el principio de representación proporcional, presentada por el Partido Acción Nacional, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-03 .	Se aprueba por unanimidad .
IEES/CG033/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de la lista estatal de candidaturas a Diputaciones por el principio de representación proporcional, presentada por el Partido de la Revolución Democrática, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-04 .	Se aprueba por unanimidad .



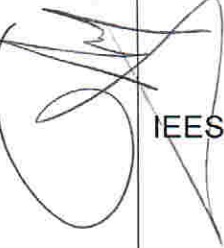

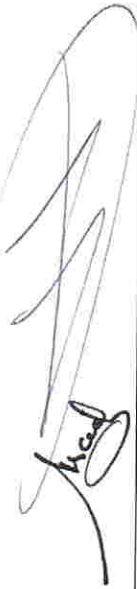




Las presentes firmas forman parte de la sexta sesión extraordinaria de fecha 19 de abril de 2018.

 IEES/CG034/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de la lista estatal de candidaturas a Diputaciones por el principio de representación proporcional, presentada por el Partido Movimiento Ciudadano, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-05.	Se aprueba por unanimidad.   
 IEES/CG035/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de la lista estatal de candidaturas a Diputaciones por el principio de representación proporcional, presentada por el Partido Sinaloense, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-06.	Se aprueba por unanimidad.  
 IEES/CG036/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas a Diputaciones por el sistema de mayoría relativa en diecinueve de los veinticuatro distritos electorales locales, presentadas por la Coalición parcial conformada por los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-07.	Se aprueba por unanimidad.  
 IEES/CG037/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas a Diputaciones por el sistema de mayoría relativa en cinco de los veinticuatro distritos electorales locales, así como la lista estatal de candidaturas a Diputaciones por el principio de representación proporcional, presentadas por el Partido Revolucionario Institucional, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-08.	Se aprueba por unanimidad.  




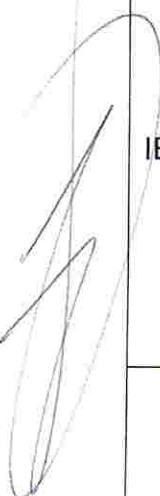
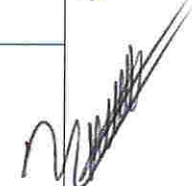


IEES/CG038/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas a Diputaciones por el sistema de mayoría relativa en cinco de los veinticuatro distritos electorales locales, así como la lista estatal de candidaturas a Diputaciones por el principio de representación proporcional, presentadas por el Partido Verde Ecologista de México, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-09.	Se aprueba por unanimidad.
IEES/CG039/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas a Diputaciones por el sistema de mayoría relativa en cinco de los veinticuatro distritos electorales locales, así como la lista estatal de candidaturas a Diputaciones por el principio de representación proporcional, presentadas por el Partido Nueva Alianza, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-10.	Se aprueba por unanimidad.
IEES/CG040/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas a Diputaciones por el sistema de mayoría relativa, presentadas por la Coalición parcial "Juntos Haremos Historia", conformada por los Partidos Políticos, del Trabajo, Morena y Encuentro Social, para participar en 22 distritos electorales locales, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-11.	Se aprueba por unanimidad.
IEES/CG041/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas a las Diputaciones por el sistema de mayoría relativa en los distritos electorales locales 03 y 24 y de la lista estatal de candidaturas a Diputaciones por el principio de representación proporcional, presentadas por el Partido del Trabajo, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-12.	Se aprueba por unanimidad.

José G. Ríos López

IEES/CG042/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas a las Diputaciones por el sistema de mayoría relativa en los distritos electorales locales 03 y 24, así como de la lista estatal de candidaturas a Diputaciones por el principio de representación proporcional, presentadas por el Partido Morena, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-13.	Se aprueba por unanimidad.
IEES/CG043/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas a las Diputaciones por el sistema de mayoría relativa en los distritos electorales locales 03 y 24, así como de la lista estatal de candidaturas a Diputaciones por el principio de representación proporcional, presentadas por el Partido Encuentro Social, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-14.	Se aprueba por unanimidad.
IEES/CG044/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas a Diputaciones por el sistema de mayoría relativa para veinticuatro distritos electorales locales, así como la lista estatal de Diputaciones por el principio de representación proporcional, presentadas por el Partido Independiente de Sinaloa en el proceso electoral ordinario 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-15.	Se aprueba por unanimidad.
IEES/CG045/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas a la Presidencia Municipal, Síndica o Síndico procurador y regidurías por el sistema de mayoría relativa, de los dieciocho Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por la Coalición total "Por Sinaloa al Frente", conformada por los Partidos Políticos Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Sinaloense, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-16.	Se aprueba por unanimidad.

 IEES/CG046/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de las listas municipales de candidaturas a las Regidurías por el principio de representación proporcional de los dieciocho Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido Acción Nacional, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-17.	Se aprueba por unanimidad. 
 IEES/CG047/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de las listas municipales de candidaturas a las Regidurías por el principio de representación proporcional en diecisiete Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido de la Revolución Democrática, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-18.	Se aprueba por unanimidad. 
 IEES/CG048/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de las listas municipales de candidaturas a las Regidurías por el principio de representación proporcional de los dieciocho Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido Movimiento Ciudadano, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-19.	Se aprueba por unanimidad. 
 IEES/CG049/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de las listas municipales de candidaturas a las Regidurías por el principio de representación proporcional de los dieciocho Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido Sinaloense, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-20.	Se aprueba por unanimidad.  

IEES/CG050/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas a la Presidencia Municipal, Síndico o Síndico Procurador y Regidurías por el sistema de mayoría relativa, de dieciséis Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas en candidatura común por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-21.	Se aprueba por unanimidad.
IEES/CG051/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la solicitud de registro de candidatura a la Presidencia Municipal, Síndico Procurador y Regidurías por el sistema de mayoría relativa en los municipios de San Ignacio y Escuinapa, así como de las listas municipales de Regidurías de representación proporcional en los dieciocho Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido Revolucionario Institucional, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-22.	Se aprueba por unanimidad.
IEES/CG052/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la solicitud de registro de candidatura a la Presidencia Municipal, Síndico Procurador y Regidurías por el sistema de mayoría relativa en los municipios de San Ignacio y Escuinapa, así como de las listas municipales de Regidurías de representación proporcional en los dieciocho Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido Verde Ecologista de México, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-23.	Se aprueba por unanimidad.
IEES/CG053/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la solicitud de registro de candidatura a la Presidencia Municipal, Síndico Procurador y Regidurías por el sistema de mayoría relativa en los municipios de San Ignacio y Escuinapa, así como de las listas municipales de Regidurías de representación proporcional en los dieciocho ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido Nueva Alianza, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-24.	Se aprueba por unanimidad.

 IEES/CG054/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas a la Presidencia Municipal, Síndica o Síndico Procurador y Regidurías por el sistema de mayoría relativa, de dieciséis Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por la Coalición parcial "Juntos Haremos Historia", conformada por los Partidos Políticos del Trabajo, Morena y Encuentro Social, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-25 .	 Se aprueba por unanimidad .
 IEES/CG055/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitud de registro de candidatura a la Presidencia Municipal, Síndico Procurador y Regidurías por el sistema de mayoría relativa en el municipio de Escuinapa y listas municipales de Regidurías de representación proporcional en trece Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido del Trabajo, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-26 .	Se aprueba por unanimidad .
 IEES/CG056/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitud de registro de candidatura a la Presidencia Municipal, Síndico Procurador y Regidurías por el sistema de mayoría relativa en los municipios de Rosario y Escuinapa, así como de las listas municipales de regidurías de representación proporcional en los dieciocho Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido Morena, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-27 .	 Se aprueba por unanimidad .
 IEES/CG057/18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la solicitud de registro de candidaturas a la Presidencia Municipal, Síndica o Síndico Procurador y Regidurías por el sistema de mayoría relativa en los municipios de Rosario y Escuinapa, así como de las listas municipales de Regidurías de representación proporcional en catorce Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido Encuentro Social, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el Anexo 180419-28 .	 Se aprueba por unanimidad .











IEES/CG058/18 Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de las solicitudes de registro de candidaturas a la Presidencia Municipal, Síndica o Síndico Procurador, Regidurías por el sistema de mayoría relativa y de representación proporcional, de los dieciocho Ayuntamientos en el Estado de Sinaloa, presentadas por el Partido Independiente de Sinaloa, en el proceso electoral local 2017-2018, en los términos establecidos en el **Anexo 180419-29.**

Se aprueba por **unanimidad.**



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA


LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJEROS ELECTORALES


MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES


C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA


LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ


LIC. MANUEL BON MOSS


MTRA. MARIBEL GARCÍA MOLINA


MTRA. XOCHILT AMALIA LÓPEZ ULLOA


José A. Ríos López

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS



LIC. JORGE ANTONIO GONZÁLEZ FLORES
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



LIC. JOSÉ MORA LEÓN
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZ
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZ
PARTIDO DEL TRABAJO



LIC. ANA CRISTINA IRIZAR AVEDOY
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO



C. JOSÉ OCTAVIO MATA VALENZUELA
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO



C. CLAUDIA GRACIELA LAGUNAS FÉLIX
PARTIDO NUEVA ALIANZA



M.C. NOÉ QUEVEDO SALAZAR
PARTIDO SINALOENSE



M.C. JOSÉ ANTONIO RÍOS ROJO
PARTIDO MORENA



LIC. NARCISO DE LA CRUZ OSORIO
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL



LIC. LUIS ALONSO CHÁVEZ MENDIVIL
PARTIDO INDEPENDIENTE DE SINALOA